

El Plan de 80 millones a tres años, insuficiente para solventar la situación crítica de la Atención Primaria madrileña

Para el Área de Sanidad de CSIT UNIÓN PROFESIONAL, resulta decepcionante, escaso y poco resolutivo, el anuncio de la Presidenta de la Comunidad de Madrid del “Plan de Acción para la Atención Primaria” con 80 millones a tres años, que conllevará modificaciones organizativas y retributivas para los profesionales.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** llevamos muchos años advirtiendo de lo que podría ocurrir si no se dota de medios la Primaria, porque esta situación caótica de la AP no es una consecuencia exclusiva de la pandemia: el origen es el deterioro y abandono al que la han sometido durante años. La pandemia solo lo ha hecho más evidente. Los **profesionales de la Atención Primaria** madrileña aseguran estar **cansados de promesas incumplidas**, de anuncios improvisados y exigen hechos de forma urgente. Piden una solución inmediata, ya no pueden esperar más. Por ello, tras el anuncio del “Plan de Acción para la Atención Primaria” que la Presidenta ha realizado en la Asamblea de Madrid, durante el Debate del Estado de la Región, desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** manifestamos:



La dotación prevista de **80 millones para los próximos 3 años**, en materia de recursos humanos, parece **insuficiente al no alcanzar ni la mitad del déficit de recursos estimados en 2020**. Además, **la situación crítica actual de la AP madrileña no permite esa progresividad a largo plazo** que se propone. El Marco Estratégico para la Atención Primaria y Comunitaria fija el año 2022 como límite para adecuar las plantillas de AP y a las necesidades asistenciales de la población equipo.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, exigimos un verdadero plan de inversión que apueste por una financiación adecuada de la AP madrileña. De acuerdo con el Marco Estratégico para la Atención Primaria y Comunitaria (Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, 10 de abril de 2019) elaborado por la CM, debería consolidar una política presupuestaria y de recursos humanos incrementando los presupuestos asignados a AP y pasar desde el 11,4% a un mínimo del 20% del gasto sanitario total a medio plazo. Por las cantidades de gasto anunciadas, este objetivo queda muy lejos.

La mejora de las condiciones laborales y retributivas de los profesionales deben especificarse, ser negociadas en la Mesa Sectorial de Sanidad y aplicarse de forma inmediata. La CM debe incluir, además, medidas urgentes para realizar una compensación retributiva que compense el esfuerzo realizado por los profesionales de la AP y del resto de la sanidad madrileña, durante la pandemia. Por eso, desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** solicitamos también una explicación detallada de qué tipo de modificaciones organizativas se van a poner en marcha. Venimos advirtiendo desde hace años que la AP madrileña necesita un cambio profundo para el que se ha de tener en cuenta los criterios de los profesionales, representados a través de las organizaciones sindicales. El punto de partida es concretar en qué consiste la reorganización, para lo que se ha de atender a las propuestas organizativas de mejora que desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** venimos planteando a la Administración sanitaria pero que, de forma unilateral, ha decidido no desarrollar, a pesar de que muchas de

ellas están basadas en experiencias previas y ejecutables.

Desde el Área de Sanidad de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** decimos alto y claro: **¡¡Basta ya de este maltrato hacia la Atención Primaria madrileña!!** y pedimos de nuevo al gobierno regional que escuche y atienda de una vez lo que le solicitamos a gritos, los profesiones y las organizaciones que les representamos. En esta línea, **continuamos con las movilizaciones que vamos marcando las cinco organizaciones representativas en la Mesa Sectorial de Sanidad de la Comunidad de Madrid.**